Sr. Provin.l de Instrucc.n Prim.a Murcia

Aprobada en sus ejercicios de oposicion para una Escuela dotada con dos mil reales D.a Pilar Yzquierdo y Canut, maestra de Instruccion primaria elemental y habiendo solicitado la interesada que se la proponga para la de esa Villa que se halla vacante y tiene señalada la asignacion que la Yzquierdo ha merecido; esta Comision ha acordado hacer la propuesta á ese Ayuntamiento, el cual hará el nombramiento en el termino de cinco dias, cuidando V. de remitir inmediatamente copia del Acta del mismo, para pedir la aprobacion al Sor. Gobernador de la provincia

Dios

...dia seis de Julio de ... Albacete y Castillo ... de Alcaldes, Pedro ... Marcos Menarguez ... Riquelme, Regidores ... Ayuntam.to Const.l ... y en virtud de ... de las cosas tocan... mandó á mi el Srio ... de q.e se celebró el ... dho Sr. Presid.te se ... Presid.te de la Com.on ... el que previene q.e ... dotada con dos mil ... mental, y haviendo ... ante y tiene señala... el caso de proceder á su ... Acordaron: Que ... de Ninas, vecina de ... demas la Capacidad y demas requisitos necesarios p.a el desempeño de su profesion, nombrarle como desde luego le nombrar por Maestra de Ninas titular de esta Villa; y p.a la aprovacion del Sr. Gov.r de esta Prov.a remitan copia de este acuerdo a dha Com.on Prov.l de Inst.on Prim.a Con lo que se concluyó este acuerdo q.e firmaran los q.e saven de dhos S.s de que Certifico = Inm.do ron = Vale =

Jose Gomez de Albacete y Castillo

Fran.co Galeano

Fran.co Lopez

Salvador Amaldo

Ginés Hurtado

Salbador Cayuela

Fran.co Romero

Juy presente

Pasqual Santos Ruiz
Srio Int.o

Nota: Con fha de este dia se ha librado el oficio acompañando la Certif...